

SEMÁNTICA Y DICCIONARIOS

Curso 2012/2013

(Código:24403144)

1.PRESENTACIÓN

Semántica y diccionarios es una materia optativa de 5 créditos enmarcada en el *Módulo de Contenidos Formativos*. La materia tiene por objeto situar al alumno en el estudio y descripción del léxico desde una perspectiva lexicográfica. Se pretende, sobre todo, ofrecer al futuro lexicógrafo los conocimientos esenciales en primer lugar para el correcto uso del diccionario —especialmente el sincrónico—, su eficaz estudio y a su vez las técnicas indispensables para la elaboración de diccionarios de tipo semasiológico. De lo que se trata es de ver cómo los diccionarios informan sobre los aspectos semánticos de sus entradas: cómo el usuario puede sacar más partido en este sentido de los diccionarios al uso, cómo someter a crítica estos diccionarios y, por otro lado, ver los pasos que han de seguirse para un correcto tratamiento de las unidades léxicas en un diccionario sincrónico. Fundamental en la elaboración de un diccionario es la separación y ordenación de los diversos sentidos de las palabras —y unidades léxicas en general— en acepciones y subacepciones, junto a la posterior definición de las mismas. De ahí que estas dos cuestiones constituyan los puntos básicos sobre los que va a versar esta materia.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

Encuadramiento de la asignatura dentro del plan de estudios de la titulación y competencias asignadas en el marco del plan formativo

Semántica y diccionarios es una materia optativa de 5 créditos enmarcada en el *Módulo de Contenidos Formativos*. La materia tiene por objeto situar al alumno en el estudio y descripción del léxico desde una perspectiva lexicográfica. Se pretende, sobre todo, ofrecer al futuro lexicógrafo los conocimientos esenciales en primer lugar para el correcto uso del diccionario —especialmente el sincrónico—, su eficaz estudio y a su vez las técnicas indispensables para la elaboración de diccionarios de tipo semasiológico. De lo que se trata es de ver cómo los diccionarios informan sobre los aspectos semánticos de sus entradas: cómo el usuario puede sacar más partido en este sentido de los diccionarios al uso, cómo someter a crítica estos diccionarios y, de paso, ver los pasos que han de seguirse para un correcto tratamiento de las unidades léxicas en un diccionario sincrónico. Fundamental en la elaboración de un diccionario es la separación y ordenación de los diversos sentidos de las palabras —y unidades léxicas en general— en acepciones y subacepciones, junto a la posterior definición de las mismas. De ahí que estas dos cuestiones constituyan los puntos básicos sobre los que va a versar esta materia.

Las competencias específicas que esta materia contribuye a alcanzar son las siguientes:

- Aprender los criterios utilizados en la separación de acepciones.
- Distinguir entre acepciones y subacepciones.
- Aprender los distintos procedimientos de ordenación de las acepciones dentro del artículo lexicográfico.
- Aprender las características del texto lexicográfico.
- Aprender la definición lexicográfica y sus tipos.
- Utilizar los diversos tipos de definición.
- Conocer los problemas planteados por las definiciones: la circularidad, pistas perdidas, etc.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Como ya se dijo anteriormente, el estudiante que curse esta materia deberá poseer una serie de conocimientos previos: ha de dominar por lo menos los conceptos más elementales de Semántica, tanto sincrónica como diacrónica; deberá, además, tener una sólida formación gramatical tanto en los aspectos morfológico como, sobre todo, sintáctico, y, por último, deberá tener una idea clara de la lengua como un mosaico de variedades diatópicas, diastráticas y diafásicas. Esto quiere decir que deberá tener también unos conocimientos básicos de Dialectología y de Sociolingüística.



4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo fundamental de nuestra materia es proveer al alumno de los conocimientos y destrezas necesarios para la redacción lexicográfica en lo que se refiere al establecimiento de acepciones y subacepciones en el artículo lexicográfico. Ello le permitirá, por otro lado, conocer —y, consiguientemente, manejar— mejor la microestructura de los diccionarios existentes y, además, disponer de los conocimientos necesarios a la hora de realizar la crítica de una obra lexicográfica. Este objetivo general, por lo demás, puede concretarse en los siguientes objetivos particulares:

- 1) Aprender los criterios utilizados en la separación de acepciones.
- 2) Distinguir entre acepciones y subacepciones.
- 3) Aprender los distintos procedimientos de ordenación de las acepciones dentro del artículo lexicográfico.
- 4) Aprender las características del texto lexicográfico.
- 5) Aprender la definición lexicográfica y sus tipos.
- 6) Utilizar los diversos tipos de definición.
- 7) Conocer los problemas planteados por las definiciones: la circularidad, pistas perdidas, etc.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

PROGRAMA DE CONTENIDOS:

1. La microestructura del diccionario: Partes del artículo.- Separación y ordenación de acepciones.
2. El discurso lexicográfico: Metalenguaje y lexicografía.- La marcación.
3. La definición lexicográfica: Tipos de definición.- Su utilización.- El contorno.- Problemas de la definición.

6.EQUIPO DOCENTE

- [AGUSTIN VERA LUJAN](#)

7.METODOLOGÍA

En cuanto a metodología, se seguirán las pautas propias del EEES, que atiende tanto a las horas correspondientes a la labor propia del docente como al trabajo del alumnado. Así pues, tras haber éste asimilado unos conocimientos fundamentales de la materia mediante clases teórico-prácticas, el alumno —con el apoyo imprescindible de la tutoría y las lecturas recomendadas— deberá realizar una serie de trabajos que le serán oportunamente encomendados.

Puesto que hemos de acogernos a una metodología propia de la enseñanza a distancia, se utilizará la plataforma de los Cursos Virtuales de la UNED, lo que permite poner a disposición del alumno un Módulo de Contenidos con propuestas de prácticas, referencias bibliográficas básicas (obras de referencia imprescindible y de consulta obligada) y complementarias, etc.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788434482531
Título: LEXICOGRAFÍA ESPAÑOLA
Autor/es: Medina Guerra, A ;
Editorial: ARIEL

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED



Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788476355084

Título: MANUAL DE TÉCNICA LEXICOGRÁFICA

Autor/es: Porto Dapena J A. ;

Editorial: ARCO LIBROS, S.L.

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788497883184

Título: LEXICOGRAFIA (2005)

Autor/es: Rafel Fontanals, Joaquín ;

Editorial: Editorial UOC, S.L.

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

Comentarios y anexos:

La bibliografía completa figura en la Guía Didáctica

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788433808639

Título: ASPECTOS DE LEXICOGRAFÍA TEÓRICA (1989)

Autor/es: Ahumada Lara, Ignacio ;

Editorial: Editorial Universidad de Granada

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

Comentarios y anexos:



La bibliografía complementaria se detalla en la Guía Didáctica

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Otros recursos externos

Recursos virtuales

Es necesario que el alumno posea los conocimientos informáticos suficientes para manejar corpus digitalizados como el CORDE y el CREA de la Real Academia Española o acceder a bibliotecas digitalizadas (como la *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes* u otras similares). Con estas herramientas, el alumno podrá realizar búsquedas y disponer de textos para realizar prácticas de redacción lexicográfica.

Se citan a continuación algunos enlaces básicos:

DAVIS, M.: *Corpus del español* [en línea]: <http://www.corpusdelespanol.org/x.asp?cl=es>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <http://corpus.rae.es>.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus del español actual*. <http://corpus.rae.es>.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* [en línea] <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtile>

Otros recursos electrónicos

Además de los numerosos diccionarios *on line* existentes, cabe citar de un modo especial:

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe (DVD-Rom).
Materiales didácticos

Recursos de apoyo

Esta asignatura cuenta como recurso de apoyo fundamental con el Curso Virtual. El estudiante dispondrá, entre otras, de las siguientes herramientas:

- un Módulo de Contenidos, en el que se incluyen orientaciones, prácticas, referencias bibliográficas adicionales, etc.;
- un Correo, para la respuesta en privado, personalizada.

La virtualización permite, asimismo, planificar la materia y atender la progresión del estudio y del trabajo del alumno, según el Plan de Trabajo que se detalla en el apartado 7 de esta Guía.

Software para prácticas

Se realizarán las gestiones oportunas para que los Centros Asociados en los que está matriculado el estudiante de esta materia, así como la Biblioteca Central de la UNED, dispongan de las publicaciones que se recomiendan.

El alumno, por su parte, deberá disponer de una conexión a Internet para poder cursar esta materia.

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

- Horario de atención al alumno

Días de la semana: Martes y Miércoles, de 9,30 a 13,30 h.

Despacho: Facultad de Filología. UNED.

- Medios de contacto:
- Teléfono. 913988762

- correo electrónico: agustinvera@flog.uned.es

Medio de contacto recomendado: correo electrónico

- Tutorización

La tutorización académica y de orientación corresponde al profesor que imparte la asignatura, Dr. Vera.

12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Para una evaluación favorable de los aprendizajes se considera primordial que el alumno al finalizar el curso haya seguido el



plan de trabajo expuesto en esta *Guía didáctica*.

El sistema de evaluación diseñado permitirá valorar el nivel que ha alcanzado cada uno de los estudiantes en relación con los objetivos planteados en un principio. Para ello hemos optado por un sistema de evaluación mixto, que conjuga la valoración del esfuerzo continuo del estudiante a lo largo del período de docencia (30% de la calificación) con la realización de un trabajo final (70%).

Los trabajos prácticos que se encarguen a lo largo del período docente tendrán un papel importante en la evaluación del rendimiento del alumno.

El trabajo final tratará de comprobar que el alumno ha adquirido una serie de conocimientos y sabe aplicarlos.

Para obtener una calificación positiva en la asignatura, es imprescindible una correcta expresión en castellano.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

